INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SANEINT S.A.

Cumplo con presentar el presente informe de COMISARIO PRINCIPAL por el

ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2.012

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL debo

manifestar que he contado con la colaboración permanente de todos los que

hacen la Empresa.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido por las

normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de

la compañía, los libros sociales, contables y de actas se encuentran llevados

de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Con relación a los estados financieros de SANEINT cortado el 31 de diciembre

del 2.012, estos se encuentran llevados de acuerdo a las normas ecuatorianas

de contabilidad NEC y NIFF respectivamente los mismos que concuerdan con

las cifras registradas en los libros, sus saldos son confiables y reflejan todas las

actividades operacionales de la Empresa.

Stephany Gianella Moreira Loor

**COMISARIO**